



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – Decreto Nro. 949/26

Expediente	12.475/26
Ordenanza	3.849
Sesión	12° Ordinaria
Fecha	12/08/2026

ORDENANZA Nro. 3.849 :

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria de Salud y Acción Social C.P. Nadia Vanina ZANZOTTERA, que diera origen al Expediente Administrativo Nro. 272.709/26, de fecha 30 de julio de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma pone de manifiesto la necesidad de gestionar la incorporación al Patrimonio Municipal, de la donación efectuada por la Asociación Cooperadora del Hospital Municipal "Santa Francisca Romana" de un (1) calefactor infrarrojo Compacthost de 500w/1000w destinado a la Sala de Guardia de Pediatría y un (1) calefactor infrarrojo de 800w/1600w, Marca Liliana, con destino al Consultorio Pediátrico del Nosocomio Local.

Que, debe sancionarse la correspondiente Ordenanza de conformidad con lo dispuesto por el art. 57° del Decreto Ley 6769/58.

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1°: Aceptase la donación efectuada por la Asociación Cooperadora del Hospital Municipal "Santa Francisca Romana" de un (1) calefactor infrarrojo Compacthost de 500w/1000w destinado a la Sala de Guardia de Pediatría y un (1) calefactor infrarrojo de 800w/1600w, Marca Liliana, con destino al Consultorio Pediátrico del Hospital Municipal "Santa Francisca Romana".

Artículo 2°: Dese intervención al Registro Patrimonial Municipal, para su incorporación en el inventario general de la Municipalidad.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 12° SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

Arrecifes, 13 de agosto de 2026.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

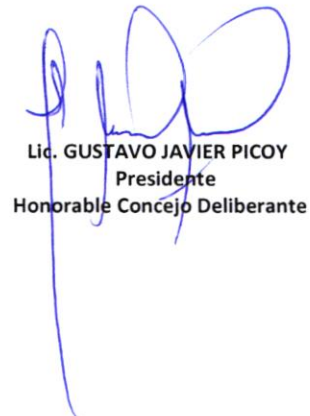
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – Decreto Nro. 949/26

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Lic. GUSTAVO JAVIER PICOY
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

